

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO

En las instalaciones de las oficinas centrales de Preparatoria Abierta, ubicadas en carretera Federal Toluca, ciudad Altamirano KM 6.5 colonia Morelos La Huerta, Zinacantepec, Estado de México, C.P. 51370, siendo las 15:00 horas del día miércoles 27 de mayo de 2015, dio inicio la **Tercera Sesión Ordinaria 2015** de la **Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México**, estando presentes el **Lic. Bernardo Olvera Enciso**, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, el **Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza**, Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior, la **Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña**, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México, la **M. en S. María Estela Delgado Maya**, Directora del Nivel Medio Superior de la UAEM en representación del Dr. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; la **Lic. Martha Aida Nava Jardón**, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar del CECyTEM en representación del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, la **Lic. María Leticia Manzur Quiroga**, Directora de Preparatoria Abierta de SEIEM en representación del Ing. Carlos Auriel Estévez Herrera, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México; la **Lic. Karina Herrera Díaz**, Jefa del Departamento de Planes y Programas del ICATI en representación del Dr. Eduardo Blanco Rodríguez, Director General del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial; la **Lic. Marina Evangelina García Carbajal**, Jefa del Departamento de Docencia del COBAEM en representación del L. en E. Héctor Manuel Carballido Barba, Encargado de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México; el **Mtro. Héctor Martínez Hernández**, Subdirector de Vinculación y Capacitación del CONALEP en representación del Lic. Edgar Tello Baca, Director del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México; la **Lic. Marbella Mejía Valdovinos**, Coordinadora del Centro de Atención y Evaluación Toluca Oficinas Centrales en representación del Lic. Benjamín Valdés Plata, Rector de la Universidad Digital del Estado de México y el **C.P. José Cervantes Molina**, Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma Sociedad Civil Plantel Preparatoria "Cualcan".

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, dio la bienvenida a los asistentes e informó que existía quórum suficiente para efectuar la reunión, por lo que cedió el uso de la palabra al Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza, Secretario Técnico de la CEPPEMS y Director General de Educación Media Superior, para que sometiera a consideración de los presentes la agenda propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

AGENDA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos para los que fue citada la comisión:
 - 4.1. Seguimiento a los acuerdos del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2015.
 - 4.2. Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, manifestó que asistieron a esta 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, 11 miembros de 12 que la integran, por lo que sí existe quórum legal para llevarla a cabo.
2. Se aprobó el orden del día.
3. Se aprobó el acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2015.
4. Asuntos para los que fue citada la Comisión.

El Secretario Técnico, dio lectura a los acuerdos del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2015, mismos que fueron aprobados por unanimidad por el pleno de la CEPPEMS, desarrollándose de la siguiente manera:

4.1. Seguimiento a los acuerdos del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2015.

IISO.15.01 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. Salvador García Álvarez, *Asesor de la Subdirección de Bachillerato Tecnológico* en representación del Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que informó al pleno que se está recabando la información con los subsistemas, a fin de conformar las subsecuentes ediciones de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, para remitirla a la Dirección General de Mercadotecnia, y se publique en la página del portal del Gobierno del Estado de México.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, invitó a los integrantes de la Comisión a que participen remitiendo información para conformar revistas electrónicas de la CEPPEMS, toda vez que es importante informar sobre la conformación y funcionamiento de los subsistemas, así como de los programas y proyectos que encabezan cada uno en beneficio de los jóvenes.

IISO.15.02 Los Organismos entregarán en medio magnético al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra al Lic. Salvador García Álvarez, *Asesor de la Subdirección de Bachillerato Tecnológico* en representación del Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, mismo que se dirigió al pleno para solicitar le hagan entrega de información relevante de su subsistema a fin de conformar las subsecuentes ediciones de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, para publicarla en la página del portal del Gobierno del Estado de México. La Comisión se comprometió a proporcionar en tiempo y forma a la Subdirección de Bachillerato Tecnológico la información relevante de sus subsistemas a fin de hacerla del conocimiento a la ciudadanía.



2

IISO.15.03 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, presentará los avances de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, quien explicó al pleno, el siguiente estatus de los planteles en cuanto a su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato:

Organismo	Status de Planteles				Hacia el SNB
	Plantel	III	II	I	Observaciones
CECYTEM	56	12	2	-	Para mayo 2015: 8 planteles en prórroga y 4 planteles solicitaron evaluación.
COBAEM	62	3	-	-	Se atienden recomendaciones del COPEEMS mayo de 2015 deberá solicitar evaluación o prórroga de sus planteles.
EMSAO	18	1	-	-	
CONALEP	39	39	-	-	12 planteles renovaron prórroga a partir de mayo 2015
CBT	124	2	1	-	DGEMS, atiende recomendaciones del COPEEMS a los Planes y Programas de Estudio. Solicitud de evaluación de un plantel, mayo 2015
EPOEMS	321	1	-	-	
UAEM	9	5	1	3	3 planteles renovaron prórroga.
UAEM/Incorporadas	(3)	3	-	-	
INCORPORADAS	113	1	-	-	
TOTAL	745	63	4	3	COSDAC envió constancias de 2º y 6º generación directiva.

IISO.15.04 La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, presentará los avances Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, quien presentó al pleno los avances para atender los avances del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", que son los siguientes:

EVALUEMS	
PROPÓSITOS	CAMPOS DISCIPLINARES EVALUADOS
* En el marco de la aplicación de la prueba PISA, PLANEA, EXANI II, se consideró pertinente la aplicación de EVALUEMS, a fin de promover el trabajo colaborativo del personal académico en un esfuerzo por incrementar el logro académico de los estudiantes de educación Media Superior. * Aportar a las autoridades educativas de los subsistemas de educación Media Superior, información relevante y utilizable para el monitoreo, la planeación, programación y operación en las instituciones a su cargo. * Informar a las academias, el estado que guarda el plantel, en términos del logro de aprendizajes de los estudiantes.	* El perfil de la prueba está alineado a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que establece las competencias básicas características del perfil del egresado del bachillerato, y evalúa dos campos disciplinares: • Matemáticas • Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora)

Fechas de aplicación

ENTIDAD	MUESTRA	CANTIDAD
Estado de México	2º Semestre	240
	6º Semestre	135
	TOTAL	375

Aplicación	Sexto semestre	Segundo semestre
FECHAS	26 al 29 de mayo	1º al 5 de junio
INSTRUMENTOS	✓ Plataforma en línea	
	✓ Dgms.hidalgo.gob.mx/evaluems	
	✓ Se enviará Manual de usuario	
	✓ Duración de dos horas ½ en sesiones de trabajo	
	✓ alumno ingresa a la plataforma	
	✓ Resuelve y guarda	

IISO.15.05 El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará a la Comisión el avance del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.

El Secretario Técnico, informó al pleno que el Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, los avances del 2° Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz.

IISO.15.06 El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación*, informará al pleno en la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación*, mismo que informó al pleno que se está elaborando una propuesta de trabajo para todos los enlaces red familiar red docente y red de estudiantes y comités de convivencia escolar, a fin de fortalecer las líneas implementadas por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México.

IISO.15.07 El Órgano Colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015					
ORGANISMO	NÚMERO DE PLANTELES	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN UAEM	TOTAL
Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM	8	\$4'000,000.00	0.00	4'000,000.00	8'000,000.00

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, la propuesta presentada por la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

IISO.15.08 El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.



4

RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015				
ORGANISMO	NÚMERO DE PLANTELES	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP	39	29'992,940.00	29'992,940.00	59'985,880.00

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, la propuesta presentada por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, CONALEP, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

IISO.15.09 El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015				
ORGANISMO	NÚMERO DE PLANTELES	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM	6	13'373,796.36	13'373,796.36	26'747,592.72

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, la propuesta presentada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, CECyTEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

IISO.15.10 El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por el Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015				
ORGANISMO	NÚMERO DE PLANTELES	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
Colegio de Bachillerato del Estado de México, COBAEM	23	26'674,724.98	26'674,724.98	53'349,449.96

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, la propuesta presentada por el Colegio de Bachilleres del Estado de México, COBAEM, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

IISO.15.11 El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad la propuesta presentada por la Dirección General de Educación Media Superior, DGEMS, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015.

RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015				
MODALIDAD C. Ampliación o rehabilitación de las UPEMS ya existentes.				
ORGANISMO	NÚMERO DE PLANTELES	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
Dirección General de Educación Media Superior, DGEMS	15	56'260,646.99	56'260,646.99	112'521,293.98

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, la propuesta presentada por la Dirección General de Educación Media Superior, DGEMS, respecto al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2015. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

IISO.15.12 El Órgano colegiado de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México, CEPPEMS, aprobó por unanimidad las propuesta de nuestra Entidad para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015, misma que considera 83 planteles por un monto federal de \$126'302,108.33 más \$126'302,108.33 lo que hace un total de \$252'604,216.66. Lo anterior sin considerar a la Universidad Autónoma del Estado de México.

RESÚMEN DE PARTICIPACIÓN EN EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015				
ORGANISMO	NÚMERO DE PLANTELES	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
Colegio de Bachilleres del Estado de México COBAEM	23	26,674,724.98	26,674,724.98	53,349,449.96
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México CECyTEM	6	13,373,796.36	13,373,796.36	26,747,592.72
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México CONALEP	39	29,992,940.00	29,992,940.00	59,985,880.00
Dirección General de Educación Media Superior DGEMS	15	56,260,646.99	56,260,646.99	112,521,293.98
TOTAL	83	126,302,108.33	126,302,108.33	252,604,216.66

El Secretario Técnico, informó al pleno, que no existe cambio u observación por parte de la Comisión, las propuestas de nuestra Entidad para participar en el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015, misma que considera 83 planteles por un monto federal de \$126'302,108.33 más \$126'302,108.33 lo que hace un total de \$252'604,216.66. Lo anterior sin considerar a la Universidad Autónoma del Estado de México. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

IISO.15.13 Cada subsistema de educación media superior deberá entregar a los representantes de las mesas de trabajo de Espacio Común de Educación Media Superior, a más tardar el 20 de marzo de 2015, el diagnóstico y el formato de afiliación del seguro facultativo de los estudiantes, con la finalidad de trabajarla en la reunión del Comité Regional Metropolitano de ECEMS.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al **Mtro. Héctor Martínez Hernández**, *Subdirector de Vinculación y Capacitación del CONALEP*, quien explicó al pleno que los representantes de las mesas de trabajo de Espacio Común de Educación Media Superior, el día 20 de marzo del año 2015 el diagnóstico y el formato de afiliación del seguro facultativo de los estudiantes, misma que fue trabajada en la Reunión del Comité Regional Metropolitano.

IISO.15.14 La Comisión aprobó por unanimidad que el Profr. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, los convocará próximamente a fin de presentarles la información concerniente a la Comisión de Planeación de la Oferta Educativa de Espacio Común de Educación Media Superior.

El Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al Profr. Isaías Aguilar Hernández, *Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación*, quien explicó al pleno que fueron convocados los representantes de los subsistemas de educación media superior, el 14 de abril del año en curso a las 10:00 horas, para presentarles los avances para formular el Plan Estratégico Regional Metropolitano para la Cobertura Universal de Educación Media Superior, cumpliendo con los acuerdos de la Comisión de Planeación de la Oferta Educativa del Consejo Regional Metropolitano del Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS. **POR LO QUE SE TOMA COMO ACUERDO CONCLUIDO.**

4.2. Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS.

El Secretario Técnico, cedió el uso de la palabra a la **Mtra. Ana Ofelia Carter González**, Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior, misma que informó al pleno lo referente a este punto:

I. DISEÑO CURRICULAR Y ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

- *En el marco de la aplicación de la prueba PLANEA, PISA y EXNI II, implementar la estrategia EVALUEMS.*

A través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; el Estado de México elegirá los planteles muestra para evaluar entre las dos últimas semanas de mayo y dos primeras de junio.

- *Impulsar en el marco del espacio común la conformación de las academias en sus diversos niveles de integración.*

Se acuerda integrar las academias para el Trabajo Colaborativo con base a la siguiente distribución de la Tabla 1.

- *Diseñar el mapa curricular que permita reconocer y por tanto, converger las mayores fortalezas del bachillerato general y tecnológico.*

Se prevé una reunión con el personal de la DGAIR para determinar las acciones que con base a la información que les presente, les permita definir la oportunidad de su formulación o en su caso, emprender alguna acción de fortalecimiento curricular.

II. MOVILIDAD Y PORTABILIDAD

- *Sistema de Control Escolar.*

A través de la Subdirección de Profesiones se va a pilotear el Sistema de Control Escolar del Estado de Morelos en los Telebachilleratos Comunitarios de la entidad.

- *Tablas de equivalencia.*

Se está en espera de que el Ing. Juan Benito Ramírez Romero, Secretario Técnico del Consejo Regional Metropolitano acuerde la reunión con DGAIR con la finalidad de que nos den a conocer los criterios a considerar para el libre tránsito de alumnos.

Se solicita a todos los subsistemas que hagan llegar a la subdirección de profesiones vía correo electrónico los planes de estudio y créditos y la forma en como se obtuvieron dichos créditos.

Se efectuó una reunión de trabajo con todos los subsistemas de la entidad, a fin de generar la propuesta de calendario escolar 2015-2016, homologar fechas de inicio y término de cada semestre, lo que facilitará el tránsito de alumnos, asimismo dicha propuesta se compartió con la subcomisión de movilidad y portabilidad de la región metropolitana.

III. ACUERDO DE LA COMISIÓN VINCULACIÓN

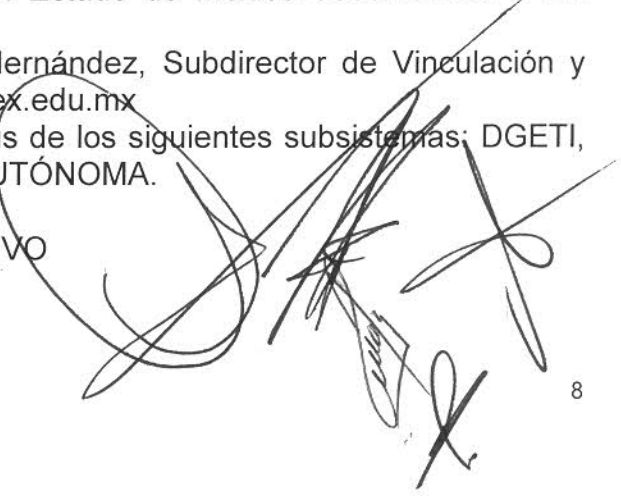
- *Todos los subsistemas de Educación Media Superior del Estado de México deben Afiliar a los estudiantes al Seguro Facultativo.*

Remitir el formato requisitado al Mtro. Héctor Martínez Hernández, Subdirector de Vinculación y Capacitación al siguiente correo: hectormartinez@conalepmex.edu.mx

Se solicita que a través de la RESEMS se informe el status de los siguientes subsistemas: DGETI, DGETA, COLEGIO DE BACHILLERES Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA.

IV. FORMACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO

- *Contar con el padrón regional metropolitano*



Remitir el formato "Diagnóstico 2015" de los subsistemas faltantes al correo de la Dirección General de Educación Media Superior dgemsoficial@gmail.com

V. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- Capturar la información en el Sistema de Información del Programa de Infraestructura para Educación Media Superior, (SIPIEMS), www.piems.sems.gob.mx; presentar a la Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña, Representante de la RESEMS.

El Estado tiene un avance de 5400 espacios.

VI. PLANEACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

- Identificar los puntos críticos respecto a cobertura.

Se sigue realizando el análisis detallado de la información con la que cuenta cada entidad para la creación de nuevos servicios entre municipios que se ubican en los límites limítrofes entre entidades. La definición de servicios educativos de la modalidad bivalente que actúen como detonantes del desarrollo industrial y económico entre los límites fronterizos, así como la determinación de nuevos servicios para lograr la meta de la cobertura universal del 80%, para lo cual se asumió el compromiso de presentar y compartir entre la subcomisión los avances del análisis detallado para lograr los compromisos establecidos.

Se efectuó una reunión con los representantes de los subsistemas en la cual se les hizo entrega de toda la información que esta Unidad integró, y se pretende efectuar una segunda reunión para recuperar sus opiniones, toda vez que son las instituciones y no esta dependencia los que determinarán los compromisos a asumir para lograr los retos planteados.

VII. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

- Programa Escuela Segura para la Educación Media Superior, bajo la prospectiva de Cultura de Paz.

Se presentó el documento para revisión, análisis y aprobación.

- Se van a revisar los programas de protección civil de cada entidad a fin de homologar con la propuesta del Estado de México, la cual se aplica en cada centro escolar bajo la coordinación y supervisión de la Dirección General de Protección Civil.

VIII. CULTURA Y DEPORTE

- Integrar el padrón de instructores y promotores de actividades deportivas y culturales.

5. Asuntos generales.

El Secretario Técnico, preguntó a los miembros del pleno si se tenía algún otro tema o asunto que tratar, cediéndole el uso de la palabra al Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, *Subdirector de Bachillerato General*, mismo que presentó al pleno la referente a Orientación Vocacional que los cambios en el marco de la actuación de los profesionales de la orientación Educativa en nuestro Estado, constituyen un desafío a los roles y funciones que tradicionalmente se le han conferido.

La orientación educativa va más allá de la orientación clínica, incluso más allá de la orientación integral, es decir, rebasó ya el uso de la psicometría o el ser parte del dispositivo disciplinario para convertirse en un acompañante para dialogar, analizar, juzgar, reflexionar y permitir una verdadera inclusión social.



9

Es por ello, que los mecanismos de gestión, es la generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos para fortalecer el desempeño académico de los alumnos, y para mejorar la calidad educativa de las Instituciones.

Lo anterior, debido al fracaso escolar, expresados en altas tasas de reprobación, deserción y una deficiente eficiencia terminal, demandan la necesidad de la promoción de servicios de apoyo estudiantil que impacten verdaderamente en el desempeño académico y bienestar escolar de los estudiantes del Nivel Medio Superior.

Por consiguiente la Orientación Educativa es un servicio y proceso profesionalizado de ayuda continua y sistemática. Desde la perspectiva anterior, el orientador es un agente de cambio, un profesional que ha de saber armonizar los distintos elementos del sistema educativo y orientar a los estudiantes hacia la auto orientación, autonomía y autogestión.

El PMOE se configura como una herramienta teórica, metodológica y psicopedagógica, que contribuye al servicio especializado de Orientación Educativa en el Estado de México. Diseñado para coadyuvar en el logro de perfil de egreso del Bachillerato General; centrado en la construcción de las competencias para la vida del estudiante, de su permanencia en la Escuela y su bienestar psico-socioemocional presente y futuro.

La Orientación Educativa se ubica como aquel campo disciplinario que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país.

La auto orientación es el objetivo principal de la orientación educativa; pues lo esencial es que el sujeto aprenda a conocerse en profundidad, aprenda a comprender, organizar su propia vida y a tomar decisiones coherentes que afecten lo menos posible su bienestar psicosocial. Brindar a los estudiantes del Nivel Medio Superior, una atención que coadyuve al logro de metas académicas a partir del desarrollo de competencias genéricas y disciplinares con la finalidad de lograr el desarrollo integral del estudiante. Para lo cual se generaron acuerdos respecto a este tema, estando involucrados el nivel medio superior a fin de beneficiar a los jóvenes estudiantiles.

La Mtra. Alicia Morales Padilla, Asesora de la SEMSyS comento que se realizó una reunión de trabajo con los subsistemas para enriquecer el sistema, a fin de que se aplique a nivel medio superior para que los alumnos de 6º semestre sean conectados con los planteles más cercanos para incorporarse al nivel medio superior.

La Lic. Gabriela Tinajero Zenil, Subdirectora de Profesiones, informó al pleno que los subsistemas asesoren y apoyen a los jóvenes que vienen del extranjero y no cuentan con sus papeles que se les brinden las facilidades a fin de que se incorporen a estudiar el nivel medio superior.

El Secretario Técnico, preguntó a los miembros del pleno si se tenía algún otro tema o asunto que tratar y al no existir alguno, cedió el uso de la palabra al Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, mismo que da por terminada la Sesión.*

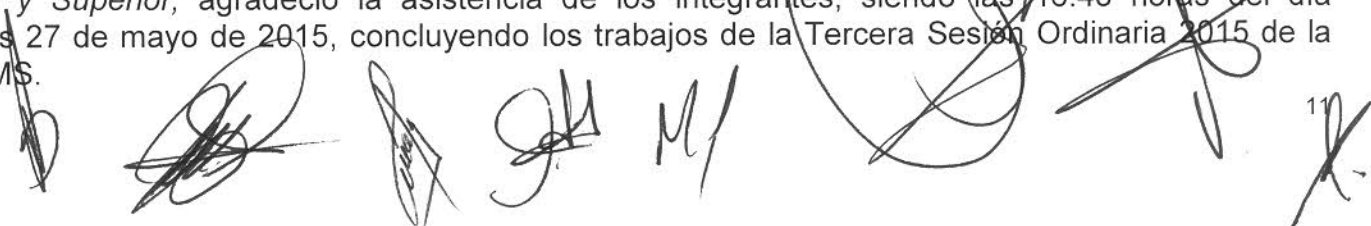


10

ACUERDOS

- IIISO.15.01** El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará el avance de la revista electrónica de la CEPPEMS, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IIISO.15.02** Los Organismos entregarán en medio magnético al Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, la información relevante de sus organismos para realizar los números subsecuentes de las revistas electrónicas de la CEPPEMS, el 20 de junio de 2015.
- IIISO.15.03** La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Coordinadora Estatal de la Estrategia de Ingreso de los Planteles al Sistema Nacional de Bachillerato*, presentará los avances de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IIISO.15.04** La M. en A. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, presentará los avances Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "Planea 2015", en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IIISO.15.05** El Lic. José Francisco Cobos Barreiro, *Subdirector de Bachillerato Tecnológico*, presentará a la Comisión el avance del 2º Coloquio Internacional de Orientación Educativa en el Marco de Cultura de Paz, en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.
- IIISO.15.06** El Lic. Edgar Martínez Novoa, *Director General de Información, Planeación, Programación y Evaluación*, informará al pleno en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica.
- IIISO.15.07** La Mtra. Ana Ofelia Carter González, *Asesora de la Dirección General de Educación Media Superior*, informará al pleno en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto de Espacio Común de Educación Media Superior, ECEMS.
- IIISO.15.08** La Mtra. Alicia Morales Padilla, *Asesora de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior*, informará al pleno en la 4ª Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS, respecto al Sistema del Programa de Orientación Vocacional, en conjunto con el Mtro. Agustín Arturo González de la Rosa, *Subdirector de Bachillerato General* y la Universidad Autónoma del Estado de México.

El Lic. Bernardo Olvera Enciso, *Vicepresidente de la CEPPEMS y Subsecretario de Educación Media Superior y Superior*, agradeció la asistencia de los integrantes, siendo las 16:43 horas del día miércoles 27 de mayo de 2015, concluyendo los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la CEPPEMS.



INTEGRANTES ASISTENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA CEPPEMS

Lic. Bernardo Olvera Enciso
Vicepresidente de la CEPPEMS y
Subsecretario de Educación Media Superior y
Superior

Dr. Cuitláhuac Anda Mendoza
Secretario Técnico de la CEPPEMS y
Director General de Educación Media Superior

Lic. María Leticia Manzur Quiroga
Representante de la Dirección de los Servicios
Educativos Integrados al Estado de México

Dra. Claudia Magdalena Ríos Peña
Representante de la Subsecretaría de
Educación Media Superior de la SEP en el
Estado de México

Lic. Martha Aida Nava Jardón
Representante de la Dirección General del
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
del Estado de México

Lic. Marina Evangelina García Carbajal
Representante de la Dirección General del
Colegio de Bachilleres del Estado de México

Mtro. Héctor Martínez Hernández
Representante de la Dirección del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de
México

M. en S.P. María Estela Delgado Maya
Representante de Rectoría de la Universidad
Autónoma del Estado de México

Lic. Marbella Mejía Valdovinos
Representante de Rectoría de la Universidad
Digital del Estado de México

Lic. Karina Herrera Díaz
Representante de la Dirección General del
Instituto de Capacitación y Adiestramiento para
el Trabajo Industrial

C.P. José Cervantes Molina
Apoderado Legal del Centro Escolar Lerma
Sociedad Civil Plantel Preparatoria "Cualcan"

Estas firmas pertenecen al ACTA de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de México.